

C.E.N.S Nº 210

Materia: ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS

Cursos: 1º año 3era, 4ta y 6ta división. Turno: Noche

Profesores: GISELA SORIA– MARTIN OLIVARES

C.E.N.S Nº 210

GUÍA PEDAGÓGICA Nº 3

Importante: puedes ir realizando consultas y enviando las guías al correo de tu profesor.

-martiolivares@hotmail.com (1º4ta y 1º6ta).

-gisela.soria@hotmail.com(1º 3º)

Tema: “Valores y principios cooperativos “.

Las cooperativas se cimientan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas basan sus valores, son pautas para juzgar comportamientos y tomar decisiones, son marcos dentro de cuyos límites se puede actuar. Constituyen el espíritu de las cooperativas, no son independientes unos de otros, sino que forman un sistema y son inseparables, se apoyan y refuerzan unos a otros y cuando se ignora a uno los otros se debilitan.

La declaración aprobada en Manchester el 23 de septiembre de 1995 contiene una lista de siete principios.

1. “Asociación voluntaria y abierta”- Membresía.
2. “Control democrático por los socios”
3. “Participación económica de los socios”
4. “Autonomía e Independencia”
5. “Educación, capacitación e información”
6. “Cooperación entre cooperativas”
7. “Preocupación por la comunidad”

Los primeros tres principios se refieren básicamente a la dinámica interna típica de cualquier cooperativa, los últimos cuatro afectan tanto al funcionamiento interno como a las relaciones externas de las cooperativas.

Primer principio: Adhesión Abierta y Voluntaria

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la condición de socios, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”.

Segundo principio: control democrático de los Socios

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus socios, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

Tercer principio: Participación económica de los Socios

“Los socios contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que hay, sobre el capital suscrito, como condición de socio.

C.E.N.S Nº 210

Materia: ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS

Cursos: 1º año 3era, 4ta y 6ta división. Turno: Noche

Profesores: GISELA SORIA– MARTIN OLIVARES

Cuarto principio: Autonomía e independencia

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua controladas por sus socios. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático.

Quinto principio: educación, entrenamiento e información

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus socios, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo”

Sexto principio: cooperación entre cooperativas

“Las cooperativas sirven a sus socios más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”

Séptimo principio: compromiso con la comunidad

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus socios”.

Actividad

Identifique en cada caso, cuál o cuáles son los principios cooperativos de los que se está hablando y si los mismos son cumplidos o no.

- a) Un miembro del Consejo de Administración de una cooperativa propone en una sesión del consejo, que todos los asociados concurren a una charla gratuita brindada por cooperativistas. Dicha propuesta fue denegada por el Presidente de la cooperativa.....
- b) Una cooperativa de trabajo de un pequeño pueblo, realiza las gestiones necesarias con el municipio para abrir un centro de bachiller de adultos con el fin de disminuir el nivel de alfabetización de sus asociados, como así también el de la comunidad en general.....
- c) Un grupo de once cooperativas porcinas deciden unirse con el fin de constituir un banco genético de porcinos machos de máxima calidad. Como así también para abrir un centro de investigación en genética porcina.....
- d) Una cooperativa eléctrica, realiza donaciones de libros y charlas acerca de cooperativismo y concientización del uso de la energía eléctrica en las escuelas locales.....

Director : Lic Adriana Simone.